



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Lucero

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Florencia Lucero, Leg. Univ. N° 59.139, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en las asignaturas Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I y Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II, Sección Francés y a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la asignatura Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Prof. Lucero se debe a razones de índole personal,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Prof. Florencia Lucero, Leg. Univ. N° 59.139, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en las asignaturas Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I y Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II, Sección Francés y a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la asignatura Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés a partir del día 07 de junio de 2026.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS